



INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

DCI-008-2014

Departamento de Control Interno

Bogotá, D. C., marzo de 2014

TABLA DE CONTENIDO

INTROI	DUCCIÓN	1
1. SU	BSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	1
1.1	Ambiente de control	1
1.2	Direccionamiento estratégico	2
1.3	Administración de riesgos	2
2. SU	BSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	2
2.1	Actividades de control	2
2.2	Información	3
2.3	Comunicación	3
3. SU	BSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	4
3.1	Autoevaluación	4
3.2	Evaluación independiente	4
3.3	Planes de mejoramiento	5
4. ES'	TADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	5

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011¹ (Estatuto Anticorrupción), publica el primer informe cuatrimestral² del estado del control interno del Banco, vigencia 2014, en el cual se describe, por cada uno de los componentes de los subsistemas que integran el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Banco.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

1.1 Ambiente de control

- En concordancia con el principio de transparencia, el Banco de la República continúa presentando trimestralmente el informe de política monetaria y rendición de cuentas (*Informe sobre Inflación*), en el cual el Gerente General expone los principales resultados obtenidos y la situación y perspectivas de la economía colombiana. Estas presentaciones están dirigidas al público en general y se transmiten por el canal institucional de la televisión nacional.
- En cuanto al desarrollo del talento humano, se inició el proceso anual de evaluación del desempeño, el cual permite alinear los objetivos de las áreas con los del Banco, facilitar el desarrollo de los empleados, reconocer los logros sobre los resultados del año anterior, proponer planes de mejoramiento y definir metas para 2014.
- Se adelantó una encuesta de valoración de liderazgo para los empleados con personas a cargo, cuyos resultados servirán para reflexionar con cada jefe sobre sus fortalezas, elaborar planes de mejoramiento, identificar aspectos comunes en el estilo de dirección y diseñar programas transversales de desarrollo de esta competencia en el Banco.

En la cual se da instrucción a los Jefes de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, de preparar y publicar en la página web de la entidad respectiva un informe pormenorizado del "Estado del Control Interno" de la entidad.

Período comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 y el 28 de febrero de 2014.

1.2 Direccionamiento estratégico

- Los planes estratégicos son documentos de carácter público y los avances en su ejecución se reportan mediante informes de gestión periódicos, los cuales son puestos a disposición del público en general en la página web del Banco.
- En cuanto a la estructura organizacional, se resalta la creación de la Sección de Fondos Soberanos y Apoyo Técnico en el Departamento de Inversiones Internacionales y la Unidad Legal de Asuntos Extranjeros en el Departamento Jurídico.

1.3 Administración de riesgos

• En enero de 2014 se presentaron los avances del desarrollo de la estrategia antifraude, de los cuales se destacan: la divulgación de la normatividad e implementación de herramientas para la atención al ciudadano, los procesos de capacitación, el fortalecimiento de valores y la entrega de un documento didáctico que ilustra en detalle acerca de este tema e indica los aspectos que deben tenerse en cuenta en las labores diarias.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

2.1 Actividades de control

- En desarrollo de los planes de prevención y atención de emergencias, se continuó con la realización de conferencias dirigidas a los empleados de la Institución, y en particular a los grupos de brigadistas, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos y prepararlos en caso de emergencia, identificar los puntos de encuentro, entender la señalización, brindar recomendaciones generales para actuar adecuadamente ante estos eventos en diferentes escenarios y la realización de simulacros de evacuación.
- De la documentación de procesos y procedimientos, se destaca las actualizaciones de los manuales de los Sistemas de Gestión de Continuidad, del Sistema Integrado de Administración de Riesgo Operativo y Sistema de Gestión Ambiental. Por su parte, el Departamento de Control Interno, en desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad y la

mejora continua en el ejercicio de sus actividades, actualizó y publicó las nuevas versiones de sus procesos y procedimientos internos.

2.2 Información

- Se continuó con la publicación del Boletín de Indicadores Económicos, el cual contiene información estadística sobre los sectores real, financiero, fiscal y externo de la economía colombiana.
- En relación con los sistemas de información, la Dirección General de Tecnología trabaja de manera permanente con el fin de fortalecer la infraestructura tecnológica del Banco. Se destaca la realización de pruebas finales con usuarios del sector financiero de las nuevas versiones de los aplicativos para los sistemas de pago de alto y bajo valor.

2.3 Comunicación

- Por cuarto año consecutivo la encuesta realizada por Cifras y Conceptos a líderes de opinión mostró como resultado que el Banco de la República es la institución que más confianza genera en el país.
- Se destaca el reconocimiento al Banco de la República como "Administrador de reservas del año" por la publicación financiera británica *Central Banking*, por "su compromiso en la construcción de buenas prácticas en la administración de reservas y sus esfuerzos pioneros en la construcción de un portafolio de reservas relevante para un mundo de post-crisis" y "la estrategia dinámica de administración de las reservas del Banco Central de Colombia y el fuerte desempeño en medio de la turbulencia del dólar de los Estados Unidos y las monedas de mercados emergentes".
- Se puso a disposición del público un nuevo número de la serie de cartillas educativas con las que se explican y divulgan los procedimientos aplicables a las operaciones de cambio, la información cambiaria requerida para su trámite, y da respuesta a preguntas frecuentes asociadas con el régimen cambiario. Particularmente, la publicación de enero de 2014 contiene las reglas en materia cambiaria referente a las operaciones de importación y exportación de bienes.

- Se divulgó a todos los colaboradores la *Guía Práctica Sarlaft*, documento que de forma breve y concisa da a conocer las pautas y responsabilidades frente a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Se continúa con la divulgación en la página web de las publicaciones y presentaciones oficiales que ofrecen un panorama general de las actividades desarrolladas por el Emisor, tales como: las minutas de las sesiones de su Junta Directiva, comunicados de prensa, boletines con información económica sobre diversos temas, resultados de encuestas de expectativas de inflación y de tasa de cambio; informes, publicaciones periódicas y documentos de investigación, de los cuales se destacan: Reporte de Mercados Financieros del cuarto trimestre de 2013; la *Revista del Banco de la República* y los *Reportes del Emisor*.
- Así mismo, se mantiene activa la presencia del Banco en los medios de comunicación virtuales, particularmente en redes sociales mediante las cuales se informa a la ciudadanía de la programación de conferencias, seminarios y otros eventos.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

3.1 Autoevaluación

- En diciembre de 2013 se presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia el informe semestral sobre el avance del Sistema Integrado de Administración de Riesgo Operativo, el cual alcanzó la etapa de "actualización y mantenimiento", de acuerdo con el concepto emitido por dicha entidad.
- Se presentó el informe ejecutivo anual de control Interno, con los avances en el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno para la vigencia 2013.
- Así mismo, se presentó el informe de evaluación del control interno contable vigencia 2013, cuyos resultados lo ubican en estado "adecuado".

3.2 Evaluación independiente

• El Sistema de Control Interno del Banco es permanentemente evaluado por el Departamento de Control Interno, la Auditoría General y la auditoría externa, y se

fortalece mediante la ejecución y cumplimiento de los planes de mejora definidos por la administración en respuesta a las observaciones de los órganos de control.

3.3 Planes de mejoramiento

- El Departamento de Control Interno continuó realizando el seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración, propendiendo por el mejoramiento y fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad. Como resultado de esta gestión se generó el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
- Igualmente, se presentó a la Contraloría General de la República los avances en la implementación del plan de mejoramiento, producto de la auditoría realizada por este órgano de control al Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera para la vigencia 2012.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances reportados en este informe, y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte del Departamento de Control Interno, permiten reportar que, en términos generales, se evidencia que el estado del Sistema de Control Interno del Banco se encuentra en un nivel adecuado.